

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7694**    *ECICAoba, S.C.A.*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 95/2009, dimanante de autos número 1071/08, a instancia de Milagrosa Rodríguez Cozano contra Ecicaoba, S.C.A., en la que con fecha 6 de abril de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Ecicaoba, S.C.A., con CIF F91295527, en situación de insolvencia por importe de 2.493,72 euros de principal, más la cantidad de 498,74 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de abril de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100022700-1